



Factura: 001-006-000001485



20170701002001008

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002001008

MATRIZ	
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791780136001
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE BANANO PANACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2103

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



Factura: 001-006-000001073



20170701002P02103

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701002P02103						
ACTO O CONTRATO: CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2017, (15:38)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPANEC LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	07917801380 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
EL ORO	Municipio	Cantón	Parroquia				
MACHALA MACHALA							
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

2017	07	01	02	P2103
------	----	----	----	-------

1 ESCRITURA PUBLICA DE
2 CAMBIO DE DOMICILIO Y
3 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
4 COMPAÑIA EXPORTADORA DE
5 BANANO PALACIOS RAMIREZ
6 EXBAPRAM C. LTDA,
7 REPRESENTADO POR SU
8 GERENTE GENERAL SEÑOR
9 ECONOMISTA JORGE EDWARD
10 PALACIOS MARQUEZ.-



11 CUANTIA: INDETERMINADA.-

12 DI: 2 COPIAS

13 &&&&&&&&&&&&&&&

14 &&&&&&&&&

15 &&&&&

16 En la ciudad de Machala,
17 Capital de la Provincia de El Oro, República
18 del Ecuador, hoy día quince de Agosto del año
19 dos mil diecisiete; ante mi, ABOGADA YUDY
20 LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda
21 del Cantón Machala, comparece el señor **ECONOMISTA**
22 **JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ**, en calidad de
23 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA
24 DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C.
25 LTDA., conforme lo justifica con el Nombramiento
26 que aceptado e inscrito acompaña como habilitante,
27 y debidamente autorizado por la Junta General

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 Extraordinaria Universal de Socios de fecha trece de
2 Julio del año dos mil diecisiete. El señor
3 compareciente declara ser de estado civil casado,
4 domiciliado en la Avenida Veinticinco de Junio de
5 esta ciudad de Machala, teléfono cero siete dos
6 nueve seis dos ocho cero dos, de nacionalidad
7 ecuatoriana, legalmente hábil y capaz en
8 derecho, a quien de conocerlo doy fe en virtud de
9 haber exhibido sus documentos de identificación
10 y previa petición y consentimiento ingreso a
11 validar los mismos al Sistema Nacional de
12 Identificación Ciudadana, cuyos documentos
13 emitidos, y la copia certificada de los demás
14 documentos se adjunta a la presente como
15 habilitantes. El compareciente con amplia
16 libertad y bien advertido de la obligación que
17 tiene en decir la verdad me solicitan eleve a
18 Escritura Pública la escritura de CAMBIO DE
19 DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
20 LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE BANANO
21 PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA., para
22 su otorgamiento me presenta la minuta que copio
23 a continuación:-----
24 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Publicas a
25 su cargo, dignese incorporar una de CAMBIO DE
26 DOMICILIO, y de reforma de Estatutos de la Compañía
27 EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ;
28 EXBAPRAM C. LTDA; conforme a las siguientes

1. clausulas:-----
2. PRIMERA.- COMPARCIENTES: A la celebración de la
3. escritura comparece el Economista Jorge Edward
4. Palacios Márquez en su calidad de Gerente
5. General de la compañía EXPORTADORA DE BANANO
6. PALACIOS RAMIREZ; EXBAPRAM C. LTDA; que lo
7. justifica con la copia del nombramiento que
8. acompaña, que se encuentra debidamente autorizado
9. para el otorgamiento de esta escritura por la Junta
10. Universal General Extraordinaria de Socios de la
11. compañía, celebrada el trece de Julio del año dos mil
12. diecisiete, según consta en la copia certificada del acta
13. que se adjunta.- El compareciente declara su voluntad
14. de otorgar el CAMBIO DE DOMICILIO, y reforma de
15. Estatutos de la compañía de acuerdo al presente
16. instrumento.-----

17. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía
18. EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ;
19. EXBAPRAM C. LTDA; se constituyó con domicilio en la
20. ciudad de Machala, mediante escritura pública
21. celebrada el treinta y uno de Julio del dos mil
22. quince, ante la Notaría Segunda, del Cantón Machala,
23. con la Abogada Yudy Blacio Moreno, e inscrita en
24. el Registro Mercantil del Cantón Machala, bajo
25. el número 277, con fecha 04 Agosto del 2017.-
26. b) La Junta Universal General Extraordinaria de
27. Socios, en sesión de carácter universal celebrada
28. el trece de Julio del dos mil diecisiete,

J.

AB
YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA
CANTON MACHALA

1 resolvió el Cambio de Domicilio al Cantón El
2 Guabo, de la compañía e introducir la consecuente
3 reforma al Estatuto, conforme consta del acta que se
4 agrega-----

5 TERCERA.- CAMBIO DE DOMICILIO: El lugar donde se
6 constituirá el domicilio de la compañía es el Cantón
7 El Guabo y reforma de estatutos.-Conforme a la
8 resolución de la Junta Universal General
9 Extraordinaria de Socios referida en antecedentes,
10 el otorgante declara: Uno: Su voluntad de
11 cambiar su domicilio al Cantón El Guabo de la
12 compañía EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS
13 RAMIREZ; EXBAPRAM C. LTDA, cambia su domicilio
14 principal al cantón El Guabo; Dos: Como
15 consecuencia del cambio de domicilio; se reforma el
16 Artículo segundo (2).- Domicilio del Estatuto el
17 que dirá "Artículo Segundo (2) Domicilio.-
18 El Domicilio Principal de la Compañía es en el
19 Cantón El Guabo y podrá establecer agencias,
20 sucursales o establecimientos administrativos en
21 uno o más lugares dentro del territorio
22 Nacional.-----

23 CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor
24 Economista Jorge Edward Palacios Márquez en su
25 calidad de Gerente General de la compañía
26 EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ;
27 EXBAPRAM C. LTDA, DECLARA BAJO JURAMENTO
28 QUE: UNO) El contenido del Acta y de la presente

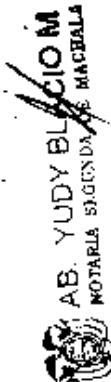


Notaria Segunda
Abg. Judy Blasie Morene

1 Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma
2 del Estatuto Social, fue autorizado por la Junta
3 Universal General Extraordinaria de Socios,
4 celebrada el trece de Julio /del año dos mil
5 diecisiete, que todos los datos consignados son
6 verídicos.- DOS) Que el señor Economista Jorge
7 Edward Palacios Márquez, de nacionalidad
8 ecuatoriana, en su calidad de GERENTE GENERAL, y
9 por tanto Representante Legal de la COMPAÑÍA
10 EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ;
11 EXBAPRAM C. LTDA., dentro del trámite de Cambio de
12 Domicilio y la Reforma del Estatuto Social, en
13 su Artículo Segundo, DECLARO BAJO JURAMENTO,
14 que mi Representada no es contratista fallida del
15 Estado y que hasta la presente fecha de
16 celebración de esta Escritura no mantiene contratos
17 incumplidos; y, que se encuentra al dia en sus
18 obligaciones-----

19 QUINTA: AUTORIZACIÓN.- De acuerdo con la
20 autorización que la Junta Universal General
21 Extraordinaria de Socios, de fecha trece de Julio del
22 año dos mil diecisiete, le han concedido al
23 señor Economista Jorge Edward Palacios
24 Márquez, plenas atribuciones para suscribir la
25 Escritura Pública de Cambio de Domicilio, y la Reforma
26 del Estatuto Social, y solicitar su aprobación
27 respectiva-----

28 SEXTA: MARGINACIÓN.- De la presente Escritura


AB. JUDY BLASIE MORENE
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA

1 Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de
2 Estatutos, se tomará nota al margen de la matriz
3 de la Escritura Pública de Constitución, celebrada
4 el treinta y uno de Julio del año dos mil
5 quince; ante la Notaria Segunda del Cantón Machala.-

6 SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan
7 los siguientes documentos para que formen parte de
8 ésta Escritura Pública: a) Copia del Acta de la sesión
9 de Junta Universal General Extraordinaria de Socios,
10 de fecha trece de Julio del año dos mil diecisiete; b)
11 Nombramiento de la Gerente General; c)) Copia de
12 Registro Único de Contribuyentes; y, d) Copia de
13 cédula y certificado de votación de la representante
14 legal.- Agregue Usted señora Notaria las demás
15 cláusulas de estilo para la plena validez y
16 perfeccionamiento de la presente escritura pública.-

17 firma) ilegible.- Abogado Michael Joao Pérez
18 Banchón.- Matricula Número cero siete - dos mil diez
19 - ciento cincuenta y seis - Foro de Abogados de El
20 Oro".-----

21 Hasta aquí los documentos habilitantes que
22 junto con la minuta inserta quedan elevados a
23 Escritura Pública con todo el valor legal.

24 Y, leída que fue íntegramente por mí la
25 Notaria al compareciente, aquél se ratifica
26 en lo expuesto y firma conmigo en
27 unidad de acto, de todo lo cual doy
28 fe.-----Siguem.-

X

-5-

**EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ
EXBAPRAM C.LTDA.**

MACHALA, treinta y un de Julio del dos mil quince

Sefior(a)
PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C.LTDA.**, otorgada el dia treinta y un de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) **SEGUNDO** del Canton MACHALA usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD

RAMIREZ FERNANDEZ KATHERINE ELIZABETH

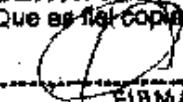
MARQUEZ MUÑOZ JENNY JUDITH

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C.LTDA.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD
GERENTE GENERAL
CELDULA: 0702364001

CERTIFICO:
Que es falso copia del original.


FIRMA

Factura: 001-003-000004947

20150701002D02208



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D02208

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA , compareceth) JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en EL GUABO, portador(a) de CÉDULA 0702364001, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARTECIENTE, quien(se) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suyo(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, da todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia, MACHALA, a 31 DE JULIO DEL 2015.

JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ

CÉDULA: 0702364001

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARÍA SEGUNDA
MACHALA

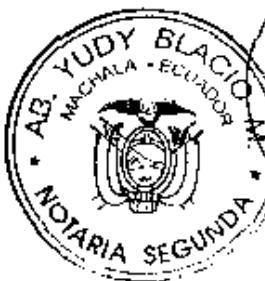
CERTIFICO:
Que es fiel copia del original.

FIRMA

CERTIFICO:
Que la(s) presento(s) ____ folias en xerox copia(s)
es(son) compuesta de la(s) copia(s) certificada(s)
que me fue(ron) exhibida(s).
MACHALA,

15 AGO 2017

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA



EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ

EXBAPRAM C. LTDA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2017.

En el Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los trece días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las trece horas, en el domicilio donde se desarrollan sus actividades ubicadas en el Cantón El Guabo Av. Machala y Gran Colombia, se reúne el Gerente General de la compañía el Sr. Jorge Edward Palacios Márquez, la Sra. Katherine Elizabeth Ramírez Fernández en calidad de Secretario y Presidenta respectivamente de la compañía **EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA.**, representada por los socios: Jenny Judith Márquez Muñoz propietaria de nueve participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Economista Jorge Edward Palacios Márquez propietario seiscientos setenta y cinco participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Sra. Katherine Ramírez Fernández propietaria de doscientos dieciséis participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en total representan el cien por ciento del capital es decir \$ 900.00 dólares de los Estados Unidos de América. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y por unanimidad aprueban conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN
DEL DIA
GENERAL

1. Conocimiento y resolución del cambio de domicilio principal de la compañía.
2. Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social de la Compañía.

El Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

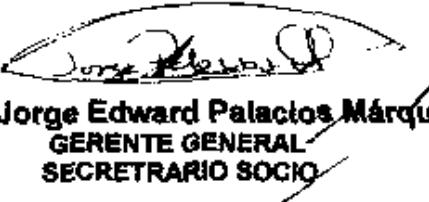
De inmediato se procede a tratar el Primer Punto del orden del día, sobre "Conocimiento y resolución del cambio de domicilio principal de la compañía", por lo que toma la palabra la señora Katherine Elizabeth Ramírez Fernández, quien expresa la necesidad de realizar el cambio de domicilio principal de la compañía a la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, debido a que en dicha ciudad realiza todas sus actividades, por lo que se necesita que esta Junta resuelva el cambio. Toma la palabra el Gerente General y Secretario socio el Economista Jorge Edward Palacios Márquez y consulta a la sala si existe algún pronunciamiento para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El Secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los

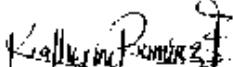
socios para que ejerzan el derecho de su voto. Constando que los socios por votación unánime RESUELVEN: aprobar el cambio de domicilio principal de la compañía del cantón Machala al cantón El Guabo Provincia de El Oro.

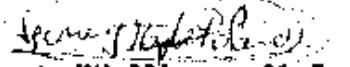
Se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día "Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social de la Compañía", toma la palabra la socia Jenny Judith Márquez Muñoz, quien manifiesta que habiéndose aprobado el cambio de domicilio de la compañía del cantón Machala al cantón El Guabo es necesario realizar la reforma de estatuto en el Artículo 2, el mismo que dirá "*Artículo Segundo (2) Domicilio.- El Domicilio Principal de la Compañía es en el Cantón El Guabo y podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrativos en uno o más lugares dentro del territorio Nacional/*". Toma la palabra el Gerente General y Secretario Economista Jorge Edward Palacios Márquez y consulta a la sala si existe algún pronunciamiento en contrario para ser considerada, no existiendo, la Presidenta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El Secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computa en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto. Constando que los socios por votación unánime RESUELVEN: Aprobar la reforma del Artículo 2 del Estatuto Social de la Compañía referente al Domicilio Principal conforme a la propuesta planteada.

Por lo que autorizan al Gerente General y secretario de la compañía para que proceda a realizar los trámites pertinentes para legalizar lo resuelto en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concedió un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la Junta, con el mismo quórum que la instalaron, se dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 14H00, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con el Presidente y Secretario de la Junta.


Ec. Jorge Edward Palacios Márquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO SOCIO


Ing. Katherine Ramírez Fernández
PRESIDENTA/SOCIA


Sra. Jenny Judith Márquez Muñoz
SOCIA

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0701780448801
RAZÓN SOCIAL: EXPORTADORA DE BANANO MARCOS RAMIREZ EXPRESUM CLTOA.

NOMBRE COMERCIAL: EXPRESUM SRL
REPRESENTANTE LEGAL: PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTERIAL: BII

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: BII

PERÍO. INICIO: PERÍO. ACTUALIZACION:
PERÍO. INICIO/FIN: 04/08/2015 PERÍO. ACTUALIZACION:
PERÍO. TIPO/PERÍODOS: 04/08/2015

ACTIVIDAD PRINCIPAL: CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.

DIRECCIÓN FISCAL: Provincia: EL ORO Distrito: TRACHALA Parroquia: MACHALA Casasde: BII Bloque: BII Oficina: AM-28 DEL JUNTO Número: BII Intercalle: BII Manzana: BII
Calle: BII Barrio: BII Sector: BII Piso: 5 Oficina: BII Kilómetro: 1.12 Oficina: ALEXANDRO CAMPOS BUSTOS Referencia vial: KM. 1.12
MOVIMIENTO AL BANCO: BII Precio de la compra: BII Precio de la venta: BII Tasa de cambio: BII

BII

YURI Y BII CHI
ESTRUCTURA DE MACHALA

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
• ANEXO RELACIONES PROPIEDAD
• ANEXO TRIBUTOS DECLARADOS
• DECLARACION DE CONFORMIDAD A LA LEY DE SOCIEDADES
• DECLARACION DE DECLARACIONES EN LA FUENTE
• DECLARACION MENSUAL DE IVA

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	MÉTODOS COMERCIALES	MÉTODOS COMERCIALES
DE ESTABLECIMIENTOS EXTRANJEROS	ZONA T EL ORO	1	0

CERTIFICO:
Que es fiel copia del original.
FIRMA

**REGISTRO ÓRGANOS DE CONTRATACIONES
ESTADÍSTICAS**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

07017810001

PROYECTO DE ESTIMACIONES MÁSICAS MÁSICAS EN AGRICULTURA.

RAZÓN SOCIAL: 07017810001
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CULTIVO DE JUANQUIS Y PLATANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
PROYECTO EL ORO COTIZA MUCHA AL DIA, PUEDE HACERSE UNA ESTIMACION AL MIGRANTE AL TERRITORIO COLOMBIANO, CON UNA CANTIDAD MUY GRANDE.

Sistema ADVERTENCIA
FEC. COTIZACION

CERTIFICO:
Que es fiel copia del original.

[Signature]
FIRMA

ESPAZIO IN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702384001

Nombres del ciudadano: PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ FERNANDEZ KATHERINE ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 2014

Nombres del padre: PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL

Nombres de la madre: MARQUEZ JENNY JUDITH

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Información verificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emitió: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO/MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 176-045-68260

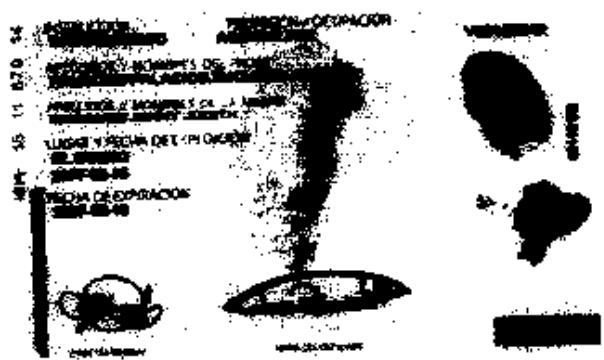
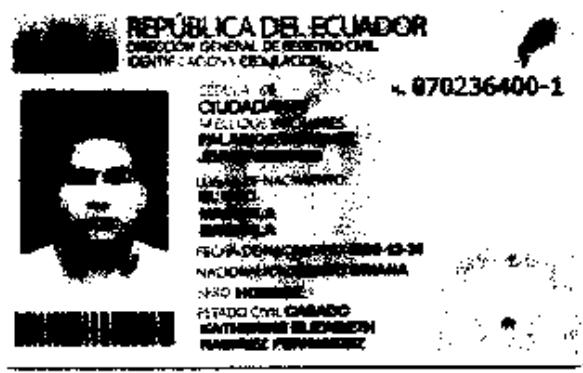


176-045-68260



Ing. Jorge Troya Fuentes

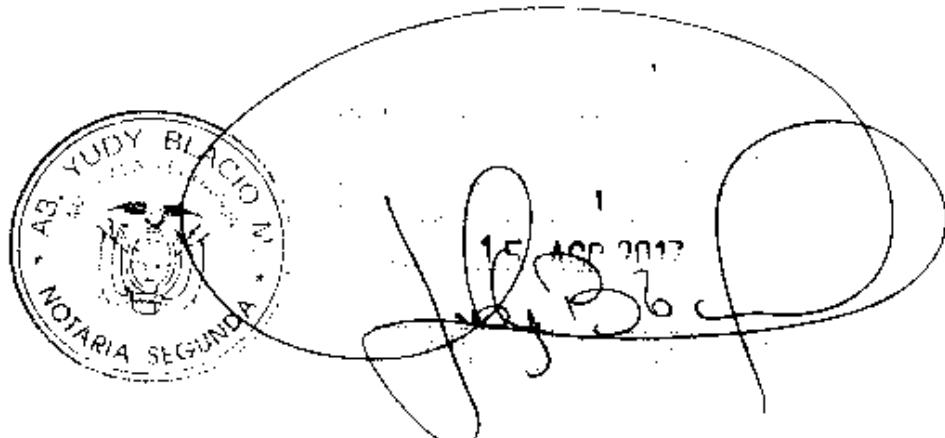
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



GARDENING

在於此處，我們可以說，這就是「中國化」的「新儒學」。

1940-08-22



Notaria Segunda
Abg. Yudy Blacio Moreno

1 las firmas:

2

3

4

5

6 Econ. Jorge Edward Palacios Márquez
7 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
8 EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS
9 RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA.-
10 C.C.No. 0702364001
11 R.U.C.No. 0791780136001

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno

Notaria Segunda del Cantón Machala

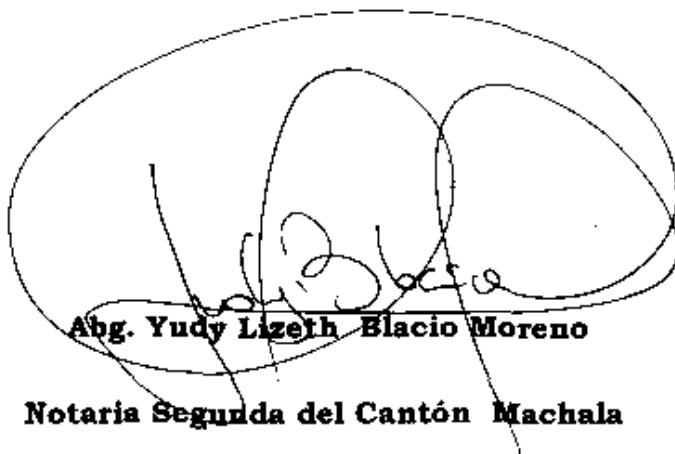
SE OTORGO ANTE MI, y en fe de ello confiero este
SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, que es
igual a su original, que en **diez** fojas útiles, sello, fírmome
y rubricó en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

Abg. Yudy Blacio M.
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR

ABG: YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda Machala

RAZON.- Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo Tercero de la Resolución Número SCVS.IRM-2017-00021819 del 19 de Octubre del 2017, dictado por el Abogado Carlos Murrieta Mora, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, mediante la cual ha aprobado A) EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA., DEL CANTON MACHALA AL CANTON EL GUABO, AMBOS DE LA PROVINCIA DE EL ORO; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, habiéndose tomado nota de dicha aprobación al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA., celebrada en la Notaria Segunda de Machala el 31 de Julio del 2017.-

Machala, 6 de Noviembre del 2017



Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno



Notaria Segunda del Cantón Machala

DOY FE.- Que con fecha de hoy, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución que antecede.-

Machala, 6 de Noviembre del 2017


Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno
Notaria Segunda del Cantón Machala



TRÁMITE NÚMERO: 6118



6 8 3 0 1 8 2 K K H U T S

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	433
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702364001	PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /15/08/2017
Nombre de la Compañía:	EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRM-2017-00021819 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2017 POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SE INSCRIBIO Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCIÓN JUNTO CON LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTON MACHALA AL CANTON EL GUABO, AMBAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 5.827 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2015, DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM C.LTDA.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO



Número de Reportorio: 107

Fecha de Reportorio: 10-nov-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(s) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de noviembre de dos mil diecisiete, queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL No. 185 en las fojas 778 a 795 del Tomo 2 celebrado entre: [(PALACIOS MARQUEZ JORGE EDWARD en calidad de GERENTE GENERAL], [EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ EXBAPRAM CLYDA en calidad de PROPIETARIO])

Que se refiere al(s) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

El Guabo, lunes 13 de noviembre de 2.017

Impreso a las: 8:48:15

Elaborado por: PATRICIA GAONA

Ab. Julio Alfonso Dávila Torres

8* Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El G

Ab. Julio Alfonso Dávila Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
EL GUABO (E)



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: EXPORTADORA DE BANANO PALACIOS RAMIREZ C. LTDA.
EXPEDIENTE: 302097 RUC: 0791780136001 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NOMBRE COMERCIAL:

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: EL GUABO CIUDAD: EL GUABO

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: EL ORO CANTÓN: EL GUIABO CIUDAD: EL GUABO

PARROQUIA: EL GUABO BARRIO: CIUDADELAS

CALLE: MACHALA NÚMERO: S/N INTERSECCIÓN/MANZANA: GRAN COLOMBIA

CONJUNTO: S/N BLOQUE: S/N KM.: S/N

CAMINO: S/N EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: PALMAR CENTER OFICINA No.: S/N

CASILLERO POSTAL: S/N TELÉFONO 1: 72951744 TELÉFONO 2:

SITIO WEB: CORREO ELECTRÓNICO 1: dsotambo@hotmail.com CORREO ELECTRÓNICO 2: ito0285@hotmail.es

CELULAR: 999195556 FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN: EDIFICIO PALMAR CENTER PISO 1

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 702364001

Déclaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y, acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

*Ab. Carlos Murrieta Mora
57939-0041-12*

**Ab. Carlos Murrieta Mora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS DE MACHALA.**

De mis consideraciones:

1.- Yo Ec. Jorge Edward Palacios Márquez, con cedula de identidad No. 0702364001, domiciliado en el cantón El Guabo, Provincia de El Oro, Gerente General de la Compañía Limitada Exportadora de Banano Palacios Ramírez ante usted comparezco y autorizo AB. MICHAEL JOAO PEREZ BANCHON, con matrícula profesional 07-2010.156, del Foro de Abogados de El Oro, para que con su sola firma y presencia realice todo tipo de trámite documental de ingreso o retiro de escrituras resoluciones y notificaciones que emita la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS DE MACHALA, dentro del Subtrámite No. 57939-0041-17.

2.- Notificaciones que me corresponda las recibiré en el correo electrónico: ito0285@hotmail.es o jmperez@palmar.com.ec

Por la atención que le de a la presente le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente;



**Ec. Jorge Palacios Márquez
C.I. 0702364001**



**Ab. Michael Joao Pérez Banchon
Mat. 07-2010-156
F.A.O**

93-Nro-2011

9107

Juliá